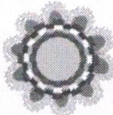




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 3 de febrero de 2025

Nota I.M. N° 27 /2025

Señora Ministra:

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, se dirigen a V.E. y por su intermedio a quien corresponda, en atención a lo manifestado en la Circular SNC N° 05/2023, en atención al Decreto N° 544/2023, las Resoluciones Municipales de Aprobación de diligencias de Mensuras Administrativas dictadas a partir del 18 de octubre de 2023, antes del Ingreso al Servicio Nacional de Catastro se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 8 de la Ley N° 6875/2021, "QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA AGRIMENSURA Y UNIFICA Y ADAPTA LAS NORMAS EN LA MATERIA A LAS FACILIDADES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALES".

Al respecto, se solicita la conformidad y toma de razón de los planos de la señora Natalia María Gómez Balbuena, sobre Mensura Administrativa de un terreno municipal ubicado en el Distrito de Itauguá, adquirido en compra por la solicitante, aprobado por Resolución Municipal N° 1.158/2025.

Sin otro particular y esperando que esta solicitud tenga una respuesta en la brevedad posible, nos despedimos de V.E. saludándola muy atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ  
DPTO. DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO  
RECIBIDO POR: Sonia Florentin  
FECHA: 04/02/2025 HORA: 09:19  
FIRMA: [Signature]

A la señora  
Ing. CLAUDIA MARÍA DE LA PAZ CENTURIÓN RODRÍGUEZ, Ministra  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones  
E. S. D.